

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 133

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Sábado, 15 de Julio de 1893

## UNA ANOMALIA

Se ha llamado a España el país de las anomalías, y con razón. Bastaría para demostrarlo el proceder que se sigue con el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

Celebráronse en el año 1889 las oposiciones para cubrir 100 plazas, pero al Ministro de Gracia y Justicia le parecieron pocas y las amplió hasta 202, creyendo, sin duda, que habría donde colocar, antes de dos años, a los que ganaron plaza. ¡Y ya ven ustedes lo que está sucediendo! Han pasado tres años después de terminadas las oposiciones y aún no tienen Juzgado los 80 primeros números.

Y ahora con la supresión de 87 Juzgados se pierde la esperanza de que puedan ser colocados y tendrán que contentarse con ser Aspirantes perpétuos.

No está en esto la gravedad del caso, con revelarse en ello una informalidad del Estado. Lo anómalo, lo inconcebible es que á esos Aspirantes perpetuos se les tengan cerradas todas las puertas de los destinos públicos y se les obligue á vivir con cierta independencia y como corresponde á la dignidad de la Judicatura. ¿Y qué se les da en cambio de estos deberes que se les impone? Nada, ni esperanzas siquiera.

Parece un sarcasmo. Hora es de que el Estado dé una solución á este asunto. Ya que no quiere colocar en la Judicatura á los Aspirantes, gracias á las economías del Sr. Capdepón, utilice sus servicios en otros organismos, recompensando los méritos que han acreditado en público certamen.

Y no se dé el espectáculo de estar cometiendo la mayor de las injusticias y de las iniquidades con los llamados á administrar justicia el día de mañana, si antes no se suprimen todos los Tribunales ó mueren de viejos los Aspirantes; que todo puede suceder.

## Pequeñeces.

Empieza la época de la cebolla. Para los comerciantes, para los Médicos, para los Abogados y para los periodistas.

En cambio, hacen su agosto ahora las empresas de ferrocarriles, cuyo interés está siempre en oposición con el del público.

La lucha por la vida. Pero, al fin, los Abogados, los Médicos y los comerciantes van á disfrutar de sus ahorros á las playas del Cantábrico.

Y nosotros, con cebolla, tenemos que estar firmes en nuestro puesto. Sobre cornudo apaleado.

Nos hemos estado burlando de los fusionistas todo el año.

Y ahora nos dan envidia. Sólo por eso; porque los vemos marchar hacia la costa.

Si no tuvieran ambición serían felices.

Se empeñaban en meterse de rondón en los distritos, donde iban á sufrir grandes disgustos.

Y les dimos con la puerta en las narices.

¿Qué más quieren?

Pueden veranear libres de cuidados.

Nadie ha de preguntarles cómo se llaman, ni importunarles con solicitudes.

¡Claro! Pasarán inadvertidos como cualquier *touriste* oscuro.

Todo el mundo sabe que ni tienen influencia, ni sirven para maldita de Dios la cosa.

Y los dejan en paz. ¿A quién deben esa incalculable ventaja?

A nosotros y á nadie más.

A nosotros que los hemos dejado como el gallo de Morón.

Implumes.

No comprenden lo que se han ganado.

Una azotaina á tiempo y bien dada no se sabe, muchas veces, lo que vale.

Evita innumerables disgustos en lo porvenir.

Agradézcannos, pues, los fusionistas las zurras que les hemos propinado.

Gracias á ellas, nadie les dirá: ¡ahí os pudrais!  
Y podrán dedicarse tranquilamente á beber salmuera.

## TEXTOS Y COMENTARIOS

El Sr. D. Juan Antonio Uría ha dirigido, por cierto inoportunamente, una carta á *El Carbayón* resucitando el pleito del Sr. Marqués de Teverga.

El Sr. Uría arrima el ascua á su sardina, como es natural, y habla de lo que sucedió cuando estaba él en Madrid.

Dice que entonces no se hicieron trabajos oficiales, sino que los fusionistas visitaron al Ministro de la Guerra y al de Hacienda y anduvieron de Ceca en Meca, recomendando el asunto de los armeros.

Pero "estos pasos—prosigue el señor Uría—no salieron de la esfera privada."

Perfectamente. Pues créanos el Sr. Senador por esta provincia que tampoco han salido de la esfera privada los pasos dados por los representantes asturianos, con exclusión de los Inclanes y Teverga.

Y ¡pata!

\*\*\*

Con esto bastaría para deshacer el argumento del Sr. Uría.

Mas conviene advertir que este señor habla de cuando él estaba en Madrid.

Y esa no es toda la historia.

Porque después de la venida del señor Uría, ocurrieron cosas muy dignas de notarse.

Y el distinguido Senador, que se da perfecta cuenta de la marcha de los sucesos, habrá podido leer en Oviedo, como leímos todos, aquellos telegramas de los Hermanos Inclán á Gómez y de los señores Marqués de Teverga é Inclán á los armeros, participando las gestiones que practicaban con exclusión de los demás representantes.

Y es probable que el Sr. Uría haya podido ver alguna carta de algún representante liberal indicando que ahora conseguirían más los liberales que habían conseguido antes los conservadores.

Cuando esto ocurría estaban constituidas las Cámaras, Sr. Uría, y los telegramas á que nos referimos salieron de la esfera privada.

Conque, diga usted: ¿Han dado, ó no han dado motivo algunos fusionistas para que se les atribuya la ruptura de la tradicional costumbre de que habla en su carta?

La historia es historia, Sr. Uría, y no basta una hoja, como la que usted presenta, para fallar el pleito.

La Tía Javiara vuelve por la *foz* á casa.

¡Así se hace, Tía!  
Había perdido la cabeza, al suponer que no era cristiano que una persona agraviada perdonase el agravio.

Y había llegado á confundir al Juez con el agraviado.

En esto del Juez ya no se pára.

Poor es meneallo.

Lo otro lo explica diciendo en puridad que había supuesto que el Sr. Gutiérrez no era el agraviado, fundándose en nuestra presunción de que la *salvajada* no había sido una venganza personal.

¡Vaya un fundamento!

¿De que no fuese una venganza personal se deducía que no hubiera sido dirigido el petardo contra el Sr. Gutiérrez?

¡Qué lógica la de esta Tía!

¿No pudo haber creído la gente que se trataba de una venganza política contra dicho señor?

¿O quiere también *La Victoria* impedir que la gente suponga lo que le parece?

Sino que el colega no concibe más cuestiones que las personales.

¡Santa Rita te valga y San Francisco te ampare!

¡Guax, guax!

## Carta de París

Julio 1893.

Puedo considerarme dichoso.

Durante cinco días y cinco noches, exceptuando las horas indispensables para comer y dormir, he recorrido constantemente los barrios donde las escaramuzas casi se han convertido en batallas campales, logrando salir ileso de todas ellas, cosa que no pueden decir otros queridos compañeros en periodismo que, como yo, fueron al barrio Latino, á Belleville y á la Villete en busca de impresiones para satisfacer la insaciable curiosidad del público y las experimentaron demasiado fuertes, porque los agentes de la policía se encargaron de propinarles unos cuantos golpes de puño, ó una buena ración de patadas, ó varios sablazos de esos que nada tienen de metafóricos.

En mis cinco días de peregrinación por calles y plazas me he convencido de que la agilidad de piernas es una de las principales cualidades que en estos casos debe tener el periodista que se dedica á la información.

También he adquirido el convencimiento de que los polizontes de París son muy brutos. Y conste que al darles este calificativo no les hago toda la justicia que merecen.

Los tristes acontecimientos de estos días han sido provocados, como todo el mundo sabe, por un acto de salvajismo de los subalternos de Mr. Lozé. No necesitaban ciertamente para poner término al alboroto producido por un par de centenares de estudiantes irreflexivos, penetrar como caballos desbocados en el café donde los alborotadores estaban y apalearlos bárbaramente, dejando allí tendido á un pobre joven que murió á las pocas horas. Los estudiantes hicieron mal en alborotar, pero esto no puede servir de disculpa al bestial atropello cometido por los representantes de la autoridad civil.

Tampoco es disculpable el realizado por los mismos señores dentro del hospital conocido con el nombre de *Hotel Dien*, en el que entraron á viva fuerza

con el pretexto de que algunos practicantes habían silbado desde las ventanas del edificio, desahogaron su furia abofeteando á los que trataban de demostrar con muy buenos modales que tal imputación era calumniosa.

Varios periódicos que no son ni pueden ser sospechosos para el Gobierno, se han visto obligados á reconocer y á lamentar los excesos cometidos por la policía.

Varias asociaciones, de las cuales no es posible decir sin faltar descaradamente á la verdad, que simpatizan con los promovedores de alborotos ó que proceden á impulsos de la pasión política, han protestado en términos enérgicos contra la brutalidad de los polizontes. Entre esas protestas merecen especial mención la de la Sociedad de médicos de hospitales, la del Comité de la Asociación de periodistas parisienses y la del Sindicato de periodistas parlamentarios. Pasan de veinte los miembros de estas dos últimas asociaciones que han sido maltratados por la policía, á pesar de que se esforzaron en demostrar que ellos circulaban por la vía pública, no en son de guerra, sino en cumplimiento de sus deberes periodísticos.

Las cuartillas que llevo escritas son también una protesta que uno á las citadas anteriormente. Ahora diré también algo en contra de los revoltosos de oficio, de los que aquí, como en todas partes, aprovechan cuantas ocasiones se presentan para satisfacer sus instintos malvados.

La policía convirtió un escándalo sin importancia en un conflicto grave y era natural y lógico que los que no están conformes con el actual orden de cosas, y sobre todo los socialistas intervinieran en la cuestión para que la gravedad de la misma llegaran al último límite.

Y así se explican los combates librados en algunas calles, la rotura de faroles y cristales de edificios, el incendio de tranvías, ómnibus y kioscos, la devastación de jardines, la destrucción de urinarios, los atentados de todas clases cometidos contra la propiedad ajena.

El Gobierno obrando con una energía que ha merecido la aprobación de las personas sensatas, ordenó la clausura de la Bolsa del Trabajo y de una de sus sucursales, por haberse convertido cada uno de esos edificios en un club de propaganda revolucionaria del peor género, es decir, de propaganda anarquista. En los tres últimos días de motines, he visto tipos notables, tipos que en tiempos normales pasan en las veinticuatro horas que invierte la tierra en su movimiento de traslación, en la madriguera que les sirve de vivienda en el chisón donde se reunen para fraguar planes tanto más descabellados cuanto mayor es la cantidad de bebida alcohólica que va á parar á sus estómagos.

París, cuando hay un conato de revolución, tiene fisonomía especialísima y ofrece ancho campo para observaciones tan abundantes como curiosas.

Las que yo he hecho ahora, unidas á

blanquitos dientes; ordinariamente le causaba miedo pero aquel día tan contenta estaba que el gozo la infundía un valor de leona. Bertoldo estaba con ella su valiente y hermoso Bertoldo que debía ser su esposo si ganaba el premio, que seguramente ganaría, el famoso premio que el rey ofrecía á todos los artistas. Bertoldo Landsee empezaba entonces á conocer su arte, pero prometía mucho, según todos le decían, hasta su mismo tío, fabricante de cristales, muy conocido en Nuemberg; se vislumbraba un gran hombre según los inteligentes, y el padre de Lili había decidido con el tío de Bertoldo que si el muchacho salía vencedor en el concurso, obtendría al mismo tiempo la mano de su amada. En espera pues, de ese día feliz Bertoldo y Lili vagaban por el prado aguardando la noche que pensaban pasar junto á *Liegfried*, como es deber y alegría de todo buen bávaro. Los dos jóvenes eran tan felices como las tórtolas que sobre sus cabezas revoloteaban, y Cristián Wintier, á pesar de los 75 años que inclinaban su blanca cabeza y las señales del hambre que roía sus entrañas los contemplaba sin tristeza, sin envidia, y sólo se preguntaba:—¿Por qué el invierno es tan largo y la primavera tan corta?

Después se retiró de la ventana sentándose á tomar su desayuno consistente en unas cortezas de pan que en la calle había recogido sin que nadie, ni aún los pebrables mendrugos, se preguntaba por qué existía él, por qué vivía, cuando tantos otros iban diariamente al cementerio, niños cargados de flores, madres robustas, hombres en el vigor de la edad que el mundo sin duda

bajo hacía dos semanas y la última moneda que en su cajón tenía la había gastado ya. Con frecuencia se privaba de comprar pan para adquirir colores, pero las obras acumuladas después de 30 años ¿quién pensaba en comprárselas? ¿quién quería esas quimeras de un desconocido? Ni él mismo se atrevía á ofrecerlas; desdénado, menospreciado en la edad viril conservaba vivo todavía el sentimiento de dignidad para gritar desde el seno de la vejez y de la soledad:—Me olvidan y mueren!—Olvidado como la hoja que es hollada al ser confundida con el polvo, mientras miraba lo que en la calle pasaba, una fugitiva sonrisa se asomó de pronto á su severo rostro para desvanecerse enseguida como un rayo de sol en día de borrasca.

Era el reflejo de otra sonrisa que se dibujaba en la inocente cara de una joven. Estaba confundida entre los paseantes, blanca y rubia, con un ramo de flores en el pecho y el enamorado galán á su lado. Lili era el encanto de la casa en que vivía Cristián, pobre como todos sus moradores, pero alegre; era la más dulce, la más inofensiva criatura que darse puede, pasaba el día cantando con su voz de silvia, bien sentada junto á la ruca ocupada en sus faenas domésticas, ya corriendo sobre el césped del viejo jardín abandonado. Cristián Wintier al divisarla se había sonreído; su imaginación le trasportó medio siglo atrás junto á otro niño que él había llevado en sus brazos paseando á la larga de esas mismas aguas producto de las neveras, y que tras tantos años—tantos que ni contarlos quería!—dormía el perdurable sueño bajo el muro de una vieja iglesia.

Lili continuaba mirando al anciano enseñándole sus

ba deteriorada. No obstante era un hermoso anciano: sus cabellos, blancos como la nieve, rodeaban su rostro noble y simpático, revestido de un tinte moreno uniforme. La edad y las privaciones habían encorvado su elevada talla y estaba tan demacrado que puesta su mano delante del sol fácil era ver el tegido de sus carnes; pero así y todo Cristián Winter podía aun ganarse la vida si bien á fuerza de trabajo y humillaciones. El orgullo le alejaba del mundo, pues siendo pintor, el mundo siempre le negó este título ni quiso siquiera que de él se hablase. ¿Por qué? Nadie pudo decirlo; la fama tiene sus caprichos, ella da y quita favores con tal facilidad que parece jugar con los hombres: en muchas ocasiones el éxito depende de un pequeño accidente, de cierta desconfianza de sí mismo, del aislamiento, de la ignorancia de los medios que conducen al fin; uno de estos extremos ó tal vez todos juntos le dejaron oscurecido y sin nombre: no obstante pintaba siempre, y en sus largos años de miseria jamás hizo otra cosa, no podía contenerse. Cristián Winter, pues, pensaba en su vida miserable mientras miraba el alegre torrente de la vida desparramarse á través de la campiña. El destino le había condenado siempre á sentir las olas de la prosperidad rodar sobre su cabeza sin llegar á alcanzarlo nunca. Pensaba en su juventud, en su ambiciosa juventud, impaciente, llena de ilusiones, tan tenaces que el cañón de Jena ó de Wagrán solo momentáneamente habían disipado.

De niño conoció la indigencia, era hijo de un pobre calderero de Munich, el menor de una numerosa familia, castigado y maldecido desde la mañana á la noche, por

otras de épocas recientes, me han de servir algún día para una larga serie de *Vistas fotográficas de París*.

Doy por muy bien empleados mis cinco días de carreras y sustos, porque no he perdido detalle de la fracasada revolución y porque me he librado de las patas de los polizontes y de las garras de los admiradores de Ravachol. Ayer quisieron estos celebrar una manifestación ruidosa, colocando coronas alreedor de la estatua de Diderot para celebrar el aniversario de la muerte del ídolo de los anarquistas dinamiteros. Pero la fuerza pública les impidió realizar su propósito.

Dícese que preparan algo para el 14 de Julio.

En este momento me traen la noticia de que Mr. Lozé, prefecto de policía *dimisido* por el Gobierno, irá a desempeñar una embajada.

Antonio de la Vega.

(Prohibida la reproducción).

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

13 de Julio de 1893.

Mi querido amigo y compañero:

Nada ofrece la política que sea fácil de comentar. Toda la atención la absorbe ahora el debate ultramarino que hoy tendrá fin, en una sesión prorrogada, de la que daré cuenta por telégrafo.

El verano dispersa a los Diputados y según todos los cálculos, los presupuestos estarán aprobados para el 24 ó 25, á más tardar.

Hoy, como ya he teleografiado, se ha leído el nuevo dictamen de la Comisión sobre el presupuesto de Gracia y Justicia y ha comenzado su discusión.

Salvadas ya aquellas cosas monstruosas que no podían dejar pasar las oposiciones, suspendidas las reformas de Guerra y modificado por lo tanto todo el presupuesto de Hacienda, no hay inconveniente en que la aprobación sea todo lo rápida que se quiera.

Se irán los diputados. Morirá la política en las olas de las playas y nosotros nos veremos y desearémos para conseguir temas frescos que ofrecer á los lectores de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Por lo pronto, podemos asegurar que los liberales no verán en su cocina el PAVO DE NOCHE BUENA.

Cuando llegue la hora de abrir de nuevo las Cámaras, los presupuestos habrán dado sus fatales resultados, y en una crisis necesaria, parcial al principio y total luego, morirá Sagasta con todos sus secuaces.

Los cambios seguirán subiendo durante el verano. De 20,10 en que ayer quedaron, subirán á 30 y la Nación entera pedirá la caída de unos políticos que NO HAN SABIDO CUMPLIR SUS COMPROMISOS Y SUS PROMESAS.

Dado el fracaso de la gestión económica del partido liberal, no hay más solución que el partido conservador y éste vendrá á borrar todas las perturbaciones que ha causado el partido liberal en su vida, que será harto efímera.

De lamentar es que por ambiciones personales, por afanes de venganzas no muy nobles, haya caído tan hondo el partido liberal, porque indudablemente esta dualidad que hacía marchar á la política española sin perturbaciones, era un gran elemento de prosperidad.

\*\*\*

Continúan los rumores de huelga entre los telegrafistas.

Esta tarde he hablado con el antiguo jefe de la Central de Telegrafos, Sr. Zapatero y me ha asegurado que no sabe nada de este asunto.

Verdad es que el Sr. Zapatero hace

tiempo se encuentra separado de los asuntos del Cuerpo, porque desempeña en el Ministerio de la Gobernación un puesto en la sección de Administración local, á las órdenes del Sr. D. Venancio González, Ministro de la Gobernación.

El Sr. Zapatero ejerce gran influencia sobre los individuos del Cuerpo de Telégrafos.

Lo que fuere sonará.

\*\*\*

Y ya que en telégrafo hablo, he de recordar que he hecho muchas gestiones particulares para que se traten de evitar las equivocaciones tan frecuentes como lamentables en que incurren los telegrafistas al copiar mis telegramas en Oviedo.

No he entablado reclamación oficial pero á todo me obligarán la mala letra de los telegrafistas; de algunos, porque justo es consignar que hay muchos que hacen verdaderos actos de heroísmo porque el servicio resulte inmejorable.

Sin otro particular, queda de V. afectísimo y compañero.

Adolfo.

## Sección provincial.

### LAS FIESTAS DE COLUNGA

Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

A pesar de la obstrucción opuesta por ciertos y determinados elementos con el objeto de que resultasen deslucidas las fiestas de Nuestra Señora de Loreto, estas se realizaron brillantemente, siendo objeto de unánimes elogios los jóvenes que constituían la comisión de festejos y el pueblo en general que cooperó prodiga y espontáneamente al mejor éxito de los mismos.

El sábado por la noche tuvo lugar la iluminación en la extensa plaza del comercio elegantemente adornada con vasos de colores y vistosos faroles á la veneciana, presentando un aspecto bellísimo aquel gran espacio alumbrado por tan artística combinación de luces cuyos caprichosos reflejos hacían un hermoso contraste con el débil resplandor de la luna que al filtrarse entre los copudos árboles, daba á la plaza la apariencia de un bosque fantástico.

Alegraba el alma de los pobres paisanos el suave rumor de la gaita á cuyos melodiosos sonos bailaban con gracia y agilidad bellas y robustas mozas luciendo el traje típico del país.

Dejábanse oír en otro lado ora los lentos acordes de una habanera ó ya las alegres notas de un vals, á cuyo compás seguían endiosadamente infinidad de parejas de artesanos.

Agrupábanse en círculo gracioso y bello multitud de encantadoras y elegantes señoritas entre las que bullían enjambre numeroso de pollos contoneándose todos al alegre rumor de la inocente giraldilla; cruzaban el espacio colosales y bonitos globos debidos á la mano del joven artista D. Víctor Martínez; é iluminaban rápidamente la atmósfera los variados fulgores de sinnúmero de cohetes, alternando maravillosos fuegos de artificio con ruidos por afamados pirotécnicos.

El domingo, á las diez de la mañana, verificóse con el mayor orden y recogimiento la procesión desde la capilla de Santa Ana al santuario de Loreto, donde acto continuo se celebró la misa tradicional en el campo, haciendo brillante panegírico de Nuestra Señora el elocuente y digno párroco de esta villa D. Silvestre Piñera.

La romería por la tarde estuvo en extremo animada, concurriendo á ella lo esplendoroso del día y la muchedumbre de

forasteros que nos honró con su presencia.

La noche del domingo se llevó á cabo el baile que la juventud colunguesa había organizado en los espaciosos salones de D. Ricardo Covián; el salón de baile elegante y caprichosamente adornado con flores y plantas, ofrecía el aspecto de un caprichoso jardín donde la flor más bella apreciada era la juventud y la hermosura; no hay para qué decir que todas las señoritas lucían elegantes tocados que realzaban su singular belleza.

No siéndome posible acordarme de los nombres de todas las que allí concurrieron y para evitar alguna omisión dolorosa, diré que todas contribuyeron con su encantadora amabilidad á hacer más agradable la fiesta, la que terminó con gran sentimiento de todos á hora no muy avanzada, debido á la somnolencia de alguno que otro papá.

El lunes, á las doce de la mañana, se distribuyeron 300 raciones de pan á los pobres por todas las señoritas de la localidad, siendo uno de los actos más hermosos de la fiesta el ver el entusiasmo y alegría con que aquellas simpáticas jóvenes ejercían la caridad.

A las tres de la tarde de este mismo día se realizó el certámen de gaitas, asignándose el primer premio al célebre *Gaitero de Arroes*.

Acto continuo dieron comienzo las corridas de cintas presididas por las señoritas que las habían bordado, demostrando habilidad y destreza la mayoría de los jóvenes que corrían, distinguiéndose especialmente el joven D. Miguel Valdés Vetterra, que fué el que logró obtener mayor número de ellas.

Manolo.

El Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia de Castro, en auto fecha once del corriente, ha decretado la suspensión del Alcalde y concejales que componen el Ayuntamiento de Tapia, D. José Lorenzo Tejero, don Pascual Pérez, D. Manuel López Acevedo, D. Eugenio Acevedo, D. Severo Martínez, D. Fernando Martínez, D. Agustín Reguero, D. Fernando Casariego y don Julian Viña, como autores del delito de desobediencia contra el Ayuntamiento de dicho punto, declarando que procede decretar su procesamiento de conformidad á lo dispuesto en el artículo 384 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

En la Estación central telegráfica de Madrid se halla detenido un despacho dirigido de Cangas de Tineo á Anselmo Pérez, Alcalá, 2, principal.

Para los efectos del artículo 36 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, se ha remitido al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas el proyecto para la carretera provincial de la Campana á Viedes (Regueras), en la de Campos á Trubia.

Ha sido nombrado comisionado de apremio contra el Ayuntamiento de las Regueras, por débitos de primera enseñanza, D. Santiago Alvarez Estrada, en sustitución de D. José Antonio Fernández.

Relación de las minas cuyos títulos de propiedad se remitieron á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, para la estampación del sello y se hallan en este Gobierno civil á disposición de los interesados:

“Tercera demaesa á Clavelina,” Doña Nemesia Lastra.

“Turiellos,” Sociedad Duro y Compañía.

“La Esperanza,” Sociedad Carlos Hoppe y Compañía.

“María Mercedes,” idem idem.

“Curiosidad,” Sociedad Legerina y Braga.

“Perseguida 3.<sup>a</sup>,” D. Niceto Garro.

“San Martín,” Real Compañía Asturiana.

“Elena,” D. Andrés de Fari y Juleta.

“Cirujono,” D. Jaime Pontifera Woodo.

“Segunda Barcelonesa,” D. Luis Goicoechea Fernández.

“El Dentista,” D. Jaime Pontifera Woodo.

“Nueva Ortigosa,” Sociedad Unión hullera de Asturias.

“Anquila,” La misma.

“Maiximian,” Id.

“Javiera,” Id.

“Magouta,” D. William B. Bishop.

“Rosa,” D. Nicanor de la Guerra.

“Anacleto,” D.<sup>a</sup> Cecilia Geltohel y Chanoalde.

“Félix,” Id.

“Agustina,” D. Adolfo Asensio Iturrasape.

“Aurora,” El mismo.

“Piquero,” D. Benigno Piquero.

“Los Cuatro amigos,” D. Juan Gutiérrez Puertas.

“Hermosura,” El mismo.

“2.<sup>a</sup> demaria á Apolonio,” D.<sup>a</sup> Nemesia Lastra.

“Demaria á Petro,” La misma.

Habiéndose terminado el repartimiento de la contribución territorial de los términos municipales de Amieva, Tineo y Valle alto de Peñamellera, se halla expuesto al público en la Secretaría del respectivo Ayuntamiento, por término de ocho días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, á fin de que los interesados puedan formular en dicho plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

En poder de D. Pedro Gutiérrez, vecino de Sorribas (Grado), se halla depositada desde el día 10 del actual, una becerro extraviada cuyas señas son: edad de tres á cuatro años, color rojo, asta algo abierta, tiene algunas manchas en el vientre y trae un collar de madera y un cerrojo.

Por la Guardia civil del puesto de Ribadesella fué detenida y puesta á disposición del Sr. Juez Municipal de aquel concejo Teresa Sánchez Bode, natural y vecina de Berbes, por haber causado varias heridas en la cara á su convecina Carolina Velasco Ortiz.

Por la del puesto de Trubia fué asimismo detenido y puesto á disposición del señor Juez de Instrucción del partido, Eduardo Leina, como presunto autor de las heridas que se infirieron en la cara y en la espalda con arma blanca, en el pueblo de Soto, á Fernando Valle González, vecino de Sograndio.

## ¿QUEREIS DENUNCIAS?

Bajo este título publica *El Musel*, de Gijón, un artículo del cual copiamos lo siguiente que nos parece gravísimo:

Poseemos un documento firmado por D. José Domínguez Gil, (el hermano del Senador por derecho de hospedaje) como Alcalde, y D. Manuel Estrada como secretario que era del Ayuntamiento en el año 1876.

Dice así:

“D. Manuel Estrada, etc.

“Certifico: Que en el expediente que

“obra en este Ayuntamiento, de los te-

“rrenos que pertenecen al mismo como

“sobrantes de la vía pública en Begoña y

“de los planos unidos á dicho expediente

“consta un trozo de terreno número 3 del

plano que mide una superficie de 2.700 pies, ó sean 209,61 metros, y linda al Norte, con patio de la nueva Capilla; al Sur, con camino; al Oriente, con el nuevo paseo de Alfonso XIII, y al Oeste, con trozo de terreno público.

“Asimismo certifico: Que el expresado trozo de terreno no resulta afecto á responsabilidad alguna, y que en sesión celebrada por este Ayuntamiento en 3 de Junio último, se acordó RIFARLE, destinando su producto á los festejos de Nuestra Señora de Begoña en el corriente año y verificada, cupo en suerte al bilette 12.069, cuyo tenedor es D. Domingo Crosa, de esta vecindad, á quien el Ayuntamiento acordó en sesión del 14 de Octubre último, otorgarle la correspondiente escritura y autorizándolo para ello al Sr. Alcalde Presidente.

“Y para que conste, expedido la prede orden y con el Visto Bueno del señor Alcalde, en Gijón á 15 de Noviembre de 1876.

“Visto Bueno.

“José Domínguez Gil.

“Manuel Estrada.”

Sr. Gobernador: Si V. S. suspende el actual Ayuntamiento por un hecho sencillo que todos, absolutamente todos los Ayuntamientos ejecutan, como es el de transferir créditos de un capítulo á otro del presupuesto, ¿qué castigo reserva V. S. para el que sin formación de expediente, sin formalidades de subasta, sin autorización superior, sin llenar ningún requisito de la ley y hasta barrenando el reglamento de loterías que prohíbe las rifas, enagena las propiedades del pueblo en la forma más repugnante que es sujetándolas á las contingencias del juego?

Pero hay más: la rifa que se cita fué efectuada en el año 1876, y el terreno rifado lo mismo que los demás terrenos pertenecientes á las fortificaciones, eran del Estado y no del Municipio en el referido año 1876, pues hasta el año siguiente no se publicó la ley de concesión de dichos terrenos al Ayuntamiento.

De modo que el Ayuntamiento aquel no sólo faltaba á la ley, sino que vendía objetos que no le pertenecían.

¿Le parece á V. S. poco, Sr. Gobernador?

Pues aún hay más. Nosotros hemos procurado, investigando los libros de Secretaría y Contaduría, saber cuántos billetes de esa rifa se pusieron á la venta y cuántos fueron vendidos, y no nos ha sido posible satisfacer nuestra natural curiosidad.

Pero lo más grave de todo, es que tampoco hemos podido tropezar con ningún asiento en los libros de la contaduría y pagaduría en que conste el ingreso total de la cantidad recaudada por dicho concepto, y como esto pudiera consistir en torpeza ó ignorancia nuestra, será bueno que V. S., que tan celoso se muestra por depurar todo lo que se refiere á la administración municipal de nuestra villa, comisionara á un delegado de su autoridad para que investigara lo que hubiera de cierto en el hecho que dejamos indicado, porque de no hacerlo, es posible que solicitáramos esa gracia del Sr. Juez instructor, pues tenemos verdadero deseo de averiguar el paradero de esos miles de pesetas que ha debido producir la venta.

## Sección local.

### AL SR. GOBERNADOR.

Nos parece que es hora de que Vd. ponga en sus cargos á los concejales propietarios del Ayuntamiento de Lena. Una vez que los Tribunales se han inhibido del conocimiento de la denuncia contra aquellos formulada, no está procesado dicho

pasase soñando horas enteras en un porvenir dichoso, mientras sus hermanos, trabajando, ganaban con su sudor el diario sustento; pero á despecho de golpes y reproches se decía siempre:—¡Seré pintor!—Mientras la sangre corría en los campos de batalla, él levantaba sus ojos hacia la divina sonrisa del Arte y á ella y solo á ella había visto. Por amor al Arte fué á pie, descalzo, hasta la misma Italia, y allí estudió, meditó, luchó, alcanzando como premio, tras ese gran esfuerzo, la paz sublime que uno encuentra sólo cuando en sí confía. Había creído en sí mismo; era mucho, pero no era todo. A medida que los años lufan y el mundo se obstinaba en desconocerle, su noble confianza decrecía trocándose para Cristian en amargo y doloroso desengaño. Una oscura sombra había sido su constante compañera; era su mala suerte. La gloria es con frecuencia versátil, pero el hado fatal celhada la garra sobre su presa, difícilmente la suelta. Nadie se acordaba de sus cuadros: yacían cubiertos de telarañas, sin que comprendiese el motivo. ¿Quizá fuera la causa su desmedido orgullo: la pobreza no puede ser orgullosa, y él, ya lo hemos dicho, no supo sufrir las espinas que para llegar al pináculo de la fama necesitaba hollar.

Cristian Winter cumplía 75 años el día del Corpus Christi. ¡Ay! ¡Hacia mucho tiempo que abandonara la casa de sus padres, con un pan y algunos groschen en el morral! Cuando caminaba hacia el Mediodía diciendo para sí:—Seré pintor!—¿Cuántos años habían pasado... más de medio siglo; y sin embargo, nadie, después de tanto tiempo, había pronunciado el nombre del pintor Cristian Winter. Su corazón entero lo dedicó á sus

obras, esas obras en que nadie ponía los ojos; había trabajado con todas sus fuerzas, sufrido hambre y frío, despreciado los placeres y el amor; sacrificó sus noches, sus días, su juventud, su virilidad al Arte, y no obstante el mundo no le admiraba... ni le conocía! El pan de cada día lo ganaba grabando planchas de cobre para los mercaderes de estampas; y estos le daban muy poco trabajo, porque había hombres más jóvenes, más felices, que eran preferidos. Sus modales bruscos y duros, creados por la adversidad persistente, le hacían antipático. Winter no se defendía...

Existe un grabado al agua fuerte, de Francisco Chisflard, lúgubre, horrible, representando la gran barca del Arte, magnífico buque rodeado de cadáveres y de cuerpos torturados de los que en su agonía luchaban aún con la muerte hundidos bajo la proa. Cristian Winter se contaba entre las víctimas que jamás pudieron subir á bordo: no era de los que estaban en el fondo del agua aunque habían hecho lo bastante para hundirse; se había defendido valientemente pero estaba cansado, muy cansado, y empezaba á comprender que el nombre de Cristian Winter que juró ver grabado en letras de oro sobre las puertas de su ciudad natal, sería sólo inscrito sobre la tumba de un pobre, si es que esa tumba llevaba su nombre. No se dolía de sí mismo, no lloraba más que las divinas visiones que con él iban á perecer, las ideas adorables y sublimes que habían encantado su imaginación y que los hombres no le permitieron comunicárselas.

Alegres risadas y sonoras músicas brotaban bajo sus pies... aún no había comido... no le habían dado tra-

trataba mejor que á él... La luz se estinguía por instantes, el día se marchaba, el pálido fulgor del sol poniente se proyectaba sobre las aguas; la más completa oscuridad reinaba en el tugurio de Cristian y no era noche todavía. Inmóvil en su sitio, permanecía tranquilamente sentado: las sombras de la noche iban poco á poco envolviéndole; así se hubiese quedado toda la vida. Su fin parecía próximo: no era probable volviera á encontrar otro pedazo de pan, no tenía más dinero, ni admitía limosnas. ¿Quién le llevó á tal extremo? ¿Era suya la culpa? Winter era humilde ante Dios y su conciencia, aunque orgulloso ante los hombres. Acabó por creer que el error estaba de su parte, que el mundo tenía razón y que él era el engañado, que no tenía el genio que soñara.



# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana				
Estans	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estans	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estans	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.		
M.	M.	M.			T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	T.	M.	M.	T.			T.	M.	T.	T.	M.	T.	N.											
León: S.	4,59	9,52			Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41		Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	Estaciones.	Mixt.	Mixt.	
Fierros.	7,55	1,38	6,50		Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . . . .	6,16	8,44	4,42	Lugona.	3,58	10,20	6,56		Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: LL.	10,18	4,45	9,10	GIJON: S.			
Camps.	8,08	1,53	7,05		Serin.	3,04	10,37	7,02	8,10	Meres . . . . .	9,17	4,53	7,33	Ceceda . . . . .	6,31	8,58	4,58	Lugo.	4,08	10,33	7,27		Canciones	10,09	2,18	3,34	6,52					Noreña . . . . .			
Lena.	8,28	2,09	7,23		Lugo.	3,32	11,14	7,52	9,05	Noreña . . . . .	9,32	5,02	7,47	Nava . . . . .	6,39	9,05	5,05	Villabona	4,30	10,53	7,50		Villabona	10,21	2,25		6,00					Laviana . . . . .			
Mieres.	8,54	2,49	8,08		Lugona.	3,42	11,25	8,00	9,20	Siero . . . . .	9,48	5,15	8,06	Nava . . . . .	6,53	9,13	5,14	Canens.	4,56	11,23	8,17		Lugo . . . . .	10,35	2,33		6,10					Laviana: LL.			
Ollong.	9,09	3,05	8,29		Oviedo.	3,42	11,25	8,00	9,20	Lieres . . . . .	10,07	5,33	8,29	Nava . . . . .	7,41	9,52	5,55	Villgr.	5,13	11,39	8,35		Lugona.	10,57	3,19		7,20					Laviana: S.			
Segdas.	9,24	3,18	8,50		Segdas.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55	Avilés.	5,21	11,49	8,43		Oviedo: LL	11,25	3,42		8,00					Laviana: LL.			
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.	3,42	11,25	8,00	9,20	Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Lugona.	10,04	4,00	10,19	7,01	Mieres.	4,40	12,24	9,20		Nava . . . . .	10,26	5,50	8,53	Siero . . . . .	7,41	9,52	5,55																		
Oviedo.	9,37	3,33	9,07	6,41	Ollong.																														